

## **Términos y condiciones de venta Bossard Spain S.A., Barcelona**

### **1. Contratación, contenido**

- 1.1 Para nuestras ventas sólo serán válidos los términos que figuran a continuación y cualquiera de nuestras ventas se basará exclusivamente en dichos términos. La totalidad de estos términos formará parte de todos y cada uno de los contratos que formalicemos. Por tanto, serán nulos los términos o condiciones generales o términos específicos que difieran de los aquí indicados, salvo expresa confirmación mediante acuerdo por escrito y firmado por ambas partes.
- 1.2 Siempre y cuando emitamos una confirmación de pedido por escrito, o exista cualquier otro acuerdo por escrito y firmado por ambas partes, cualquier suministro a realizar o servicio a prestar por nuestra parte se regirá por dicha confirmación o acuerdo.
- 1.3 El Cliente, y no nosotros, será responsable de la aplicación y el uso de los productos suministrados. En especial, nosotros no seremos responsables de la ingeniería, el asesoramiento técnico, o servicios similares, salvo que dichos servicios se indiquen explícitamente como parte de nuestra responsabilidad en un acuerdo por escrito y firmado por ambas partes.

### **2. Suministro, precios, pago**

- 2.1 El suministro se realiza de acuerdo con Incoterms 2010.
- 2.2 Los precios se refieren a la moneda indicada en la lista de precios aplicable netos de IVA. El pago deberá realizarse en la misma moneda. A menos que se indique lo contrario, nuestros precios corresponden a 100 piezas. Las columnas de precios para 1.000 o más piezas sólo se aplicarán a embalajes industriales o cantidades al por mayor. El valor de facturación mínimo dentro del mercado doméstico español será de 200 Euros. Se aplicará un recargo en pedidos que requieran la apertura del embalaje original. Los descuentos generales sólo se aplicarán con pedidos de al menos 300 Euros.
- 2.3 El pago deberá realizarse dentro de los 30 días siguientes a la fecha de nuestra factura, neto y sin descuentos. El interés cargado en caso de incumplimiento de pago será del 12% natural vencido. Adicionalmente se cargará 80 Euros por recordatorio de pago. Ambos cargos serán vencidos sin la necesidad de ser contabilizados por separado.
- 2.4 Nos reservamos el derecho a ajustar los precios sin previo aviso debido a variaciones en las tasas de cambio de moneda u otros cambios del mercado. Nuestras listas de precios y ofertas sólo son vinculantes dentro de los términos correspondientes (si los hubiera) especialmente indicados.

### **3. Folletos, catálogos, documentos relacionados con el pedido, documentación técnica, ilustraciones, programas de software**

- 3.1 Cualquier dato, información similar o ilustraciones contenidas en nuestros folletos, catálogos, documentos relacionados con el pedido, así como documentos técnicos o de cualquier otro tipo, no serán vinculantes.
- 3.2 No somos responsables de la exactitud de ninguno de los documentos relacionados con los pedidos del Cliente, especialmente las ilustraciones, especificaciones de los materiales y documentos de naturaleza similar.

- 3.3 Todos nuestros derechos de propiedad intangible en planos, documentos técnicos o de cualquier otro tipo y programas de software, así como todos los derechos relacionados seguirán perteneciéndonos, estando sujetos a derechos específicos de uso que concedemos explícitamente y por escrito al Cliente.
- 4. Fecha de vencimiento, demora, cantidad para productos diseñados específicamente**
- 4.1 Las fechas de entrega ofrecidas y aceptadas se deben respetar en la medida de lo posible. Éstas deben corresponderse con la disponibilidad de material que predomine en el momento de la confirmación del pedido. Deben estar sujetas a la aceptación definitiva del pedido de nuestros proveedores.
- 4.2 El plazo de entrega se debe calcular a partir del momento en el que se ha formalizado el contrato, se ha cumplido con las formalidades y requisitos legales, se han efectuado o asegurado los pagos a abonar en el momento de la oferta y se han aclarado los puntos técnicos más importantes.
- 4.3 Los términos de entrega acordados se ampliarán de forma adecuada (sin que asumamos responsabilidad alguna por daños y perjuicios) en los siguientes casos:
- si no recibimos dentro del plazo marcado toda la información que necesitamos para cumplir con el contrato o si dicha información se ha alterado posteriormente;
  - si el Cliente o terceras partes (en particular, nuestros subcontratistas) realizan una entrega o prestan un servicio fuera del plazo establecido o incumplen alguna de sus obligaciones contractuales;
  - si nosotros, el Cliente o un tercero (en particular, nuestros subcontratistas) estamos sujetos a obstáculos o a circunstancias impredecibles que escapan a nuestro control (especialmente, pero sin limitarse a ello, causas de fuerza mayor, guerras, conflictos internacionales, disturbios, carencia de productos básicos, interrupción del suministro eléctrico, epidemias, huelgas, etc.).
- 4.4 En caso de no cumplirse con la fecha de entrega y siempre y cuando se haya excedido asimismo el plazo de tiempo razonable de la misma estipulada para cada caso específico, el Cliente tendrá el derecho de rescindir el contrato si, y siempre que, en ese momento éste no se ha cumplido. Declinamos cualquier tipo de responsabilidad por daños y perjuicios ocasionados por la demora en la entrega o la entrega de una menor cantidad de productos que la solicitada o un fallo en la entrega.
- 4.5 En el caso de entregas realizadas según los requisitos especiales del Cliente, se considerará aceptable la realización de la entrega con un exceso o falta del 15% del total de la misma.
- 5. Trazabilidad, reserva del derecho de propiedad**
- 5.1 Cumplimos con nuestras obligaciones de trazabilidad para los productos suministrados mediante la información respectiva que proveemos en la etiqueta de embalaje. Tras la entrega de los productos, el Cliente debe hacerse responsable de asegurar que podamos ser identificados como el proveedor.
- 5.2 La propiedad de los productos suministrados no se debe traspasar al comprador sino que debe permanecer en nuestro poder hasta que hayamos recibido por parte del Cliente el pago total en fondos de disponibilidad inmediata.

## 6. Inspección para aceptación, aviso de defectos (reclamación)

- 6.1 Todas nuestras garantías están sujetas a la inspección por parte del Cliente de los productos suministrados con la entrega de acuerdo con las leyes.
- 6.2 El Cliente deberá notificar cualquier defecto de forma inmediata o, como máximo, en un plazo de 8 días a partir de la recepción de los productos, finalización del servicio prestado o detección del defecto. Todas nuestras garantías y las quejas del Cliente estarán sujetas a los períodos de limitación establecidos por la ley. Todas las quejas y reclamaciones deberán realizarse por medio de correo certificado. A la recepción de la queja o reclamación tendremos derecho a examinar el defecto o el daño objeto de la queja o reclamación; dicho examen se realizará por parte de uno de nuestros empleados o por un experto de nuestra elección

## 7. Garantía, renuncia de responsabilidad, limitación de garantía

- 7.1 Sólo garantizamos las calidades del producto de acuerdo con los estándares individuales de producto DIN, ISO, SN y los términos técnicos de entrega correspondientes y en relación con los productos específicamente diseñados para los Clientes de acuerdo con los documentos del pedido especificando los productos entregados. Salvo que se indique lo contrario mediante acuerdo por escrito y firmado por ambas partes, se aplicará el plan de aceptación según ISO 3269 "Inspección de aceptación para elementos de fijación" en lo relativo a los productos estándar, así como para los productos específicamente diseñados para el Cliente

Existe un grave riesgo de rotura retrasada en el uso de elementos de fijación endurecidos a 320HV y superiores, especialmente elementos de clase 12.9 con recubrimientos electrolíticos. La existencia de dicho riesgo está documentada en la ISO 4042. Si el Cliente decide seleccionar y comprar partes, cuyas propiedades, características y procesos de producción poseen una alta susceptibilidad de ruptura en la aplicación de hidrógeno, el riesgo es asumido por el propio Cliente y las partes serán excluidas de toda responsabilidad de la calidad del producto relacionado a la rotura debido a la aplicación de dicho hidrógeno, de nosotros al Cliente incluido pero no limitado a todas las indemnizaciones de los Clientes, expresada o implicada por garantía, incluida las garantías para determinados propósitos.

Negamos toda garantía con respecto a calidades que vayan más allá de los estándares anteriormente mencionados, incluso en relación con la información contenida en nuestros catálogos y folletos. Dicha garantía debe acordarse por escrito y debe ser firmada por ambas partes. Nuestro cambio de subproveedores que cumplan con los mismos estándares de producto y con la entrega según las mismas condiciones de la garantía no debe suponer alteración ninguna del producto suministrado

- 7.2 Negamos toda garantía con respecto a la idoneidad de los productos suministrados en cuanto a su aplicación y al lugar o la manera en que se usen. La selección y adaptación de cualquiera de los productos suministrados para un uso o aplicación específicos no están bajo nuestra responsabilidad. No nos hacemos responsables del uso incorrecto o de la aplicación o instalación inapropiadas de los productos suministrados. Si comentamos cuestiones relacionadas con la construcción y/o ensamblaje, nuestra opinión se basará únicamente en los detalles que nos haya proporcionado el Cliente. Nuestras descripciones y demás información se basan en consideraciones teóricas o resultados de investigación

que han sido realizados en condiciones de laboratorio. Deben ser comprobadas por el Cliente en condiciones prácticas reales. En caso de que alteremos los productos suministrados según las necesidades específicas del Cliente, negamos cualquier garantía con respecto a las cualidades de dichos productos alterados tal y como se indica en el párrafo 7.1, y en los párrafos 1 y 2.

- 7.3 No ofrecemos garantía alguna si el Cliente no se adhiere a las condiciones de funcionamiento relacionadas con los estándares de los productos mencionados con anterioridad o a otras condiciones de funcionamiento que hayamos prescrito, especificado o aceptado por escrito o si el Cliente altera los productos suministrados sin nuestra autorización explícita por escrito.
- 7.4 Negamos toda garantía con respecto a todos los defectos atribuibles al desgaste y el deterioro normal, el uso inapropiado, el mantenimiento incorrecto, el manejo incorrecto, el uso excesivo y la intervención de terceras partes.
- 7.5 Si le proporcionamos un servicio de asesoramiento técnico o de ingeniería, o servicios similares, negamos toda garantía de cualidades diferentes a las mencionadas en los puntos 7.1 - 7.4.
- 7.6 Nuestra garantía se limita exclusivamente al reemplazo de los productos defectuosos suministrados. Este debe ser el único recurso legal del Cliente contra nosotros por algún defecto en alguno de los productos suministrados.

Como se recoge en el punto 8. que sigue a continuación, negamos cualquier otro tipo de responsabilidad civil u obligación.

## **8. Responsabilidad por daños y perjuicios, exclusión de responsabilidad civil**

- 8.1 Dentro del ámbito de la responsabilidad legal de nuestro producto, debemos hacernos responsables de lesiones personales y daños a la propiedad.
- 8.2 Negamos cualquier otro tipo de responsabilidad contractual o legal, incluyendo pero sin limitarse a, responsabilidad por daños y perjuicios emergentes o suplementarios por pérdidas de beneficios, pérdidas de ventas o cualquier otra pérdida emergente o suplementaria causada por un defecto del producto suministrado.

## **9. Cancelación de pedidos, rescisión**

- 9.1 Las cancelaciones de pedidos por parte del Cliente requieren tanto nuestra aprobación explícita por escrito como que el Cliente nos reembolse el importe correspondiente al material, los salarios y otros gastos ocasionados.
- 9.2 Las quejas del Cliente con respecto a la calidad y cantidad del producto, etc., no deben darle al Cliente el derecho de cancelar el saldo de un pedido.
- 9.3 Nos reservamos el derecho de anular los compromisos de envío si el Cliente afirma poseer una condición financiera distinta a la real o si la condición financiera del Cliente se ve afectada por un efecto adverso significativo.

## **10. Normas de seguridad**

- 10.1 El cumplimiento de las normas de seguridad locales y generales así como la formación del personal del Cliente en cuanto al uso de los productos suministrados se refiere es obligación exclusiva del Cliente.
- 10.2 El Cliente es el responsable de comprobar y notificarnos, a más tardar al realizar el pedido, cualesquiera de las normativas y estándares vigentes para la aplicación del producto. No obstante, el Cliente será el único responsable del cumplimiento de las regulaciones y estándares específicos para cada aplicación.

**11. Aplicación de la ley, jurisdicción**

Se debe aplicar únicamente la legislación vigente en España. Los derechos de colisión y de comercio de la ONU deben ser excluidos. España es la única competencia jurisdiccional.

**12. Idioma original**

En caso de conflicto entre la versión en español de estos términos y condiciones y la versión en cualquier otro idioma, prevalecerá la versión en español.